

Piñas

Cantón de la [provincia de El Oro](#).

Su cabecera es la población de su mismo nombre, fundada por Juan de Loayza entre 1815 y 1816, como un barrio de la antigua parroquia Paccha.

Inicialmente fue cantonizada en el año 1822 con el nombre de Independencia, pero sólo tuvo dos años de duración y luego pasó a depender de Zaruma. La Ley de División Territorial del 23 de abril de 1884, expedida durante el gobierno del [Dr. José María Plácido Caamaño](#), la confirma como parroquia rural del cantón Zaruma; en 1895 fue otra vez cantonizada, pero también fue efímera su existencia.

Fue cantonizada definitivamente por decreto del 8 de noviembre de 1940, publicado en el Registro Oficial No. 64 del mismo mes y año, durante el gobierno del Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río.

Está integrado por las parroquias rurales Capiro, La Bocana, Moromoro (El Vado), Piedras, San Roque (Ambrosio Maldonado) y Saracay.

Fue uno de los cantones que más sufrieron durante la cobarde invasión peruana de 1941, pero sus hijos supieron defender la patria y rechazaron a los traidores enemigos con decisión y coraje.